

S&CH FAMILY TRAVEL CIA. LTDA.

Portoviejo, 26 de junio del 2015

Señora

MARIANA DE JESUS CHERRES HERNANDEZ

Presente

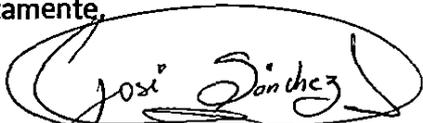
Estimada Señora:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **S&CH FAMILY TRAVEL CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 26 de junio del año 2015, se designó a usted como GERENTE de la compañía por un periodo de 2 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



SR. JOSE FERNANDO SANCHEZ CHERRES

C.C. 171784150-4

PRESIDENTE

Portoviejo, 26 de junio del 2015

Acepto el cargo conferido,



SRA. MARIANA DE JESUS CHERRES HERNANDEZ

C.C. 060110681-8

GERENTE

DOMICILIO: PORTOVIEJO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 1658

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	367
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

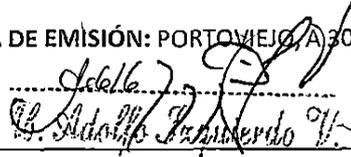
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S&CH FAMILY TRAVEL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHERRES HERNANDEZ MARIANA DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	0601106818
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


BOLIVAR ADOLF O IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

